



SECCO QVARTO, QVARTO  
TA MARAVEDIS, AÑO DE  
MIL SETECIENTOS NOVENTE  
Y CINCO.

cienta y dos, obtuvo Diego Fernandez Briceño & D<sup>o</sup> Domingo Nieto  
& Juan Fernandez marido & D<sup>a</sup> Estefania Perinán, septimo Abue-  
lo el D<sup>o</sup> Pedro Lozano, con cuyas resultas, y las justificaciones, y otros  
varios Documentos, & que igualm<sup>te</sup> se vale interuenido todo, y actua-  
do ante esta R<sup>l</sup> Justicia, y otros Pueblos donde han vivido, y morado  
algunos & sus Ascendientes hasta su segundo Abuelo D<sup>o</sup> Pedro Loza-  
no Fernandez Hidalgo, y con audiencia de los Procuradores Sindicos  
Generales de sus Ayuntam<sup>tos</sup>, no solo hace ver gradualm<sup>te</sup> su origen  
y ascendencia hasta el mencionado su septimo Abuelo Juan Fernan-  
dez, sino es tambien la posesion uniforme en q<sup>e</sup> han continuado todos  
sus Individuos en los respectivos Pueblos donde han morado, distri-  
guidos con varios actos positivos, continuados tambien, e Invariable-  
mente con todos los administrulos que se piden por la Ley & Cox-  
doba para probarse la posesion & Hidalguia, y para elevarla al gra-  
do de prestar la Autoridad de una Juzgada.

Hace ver, que aquel su septimo Abuelo Juan Fern<sup>o</sup>  
es hijo legitimo & Diego Fernandez marido & D<sup>a</sup> Maria Rovi-  
que uno de los unico Hermanos que basaron en servicio a los  
5<sup>tos</sup> Reyes D<sup>o</sup> Fernando, y D<sup>a</sup> Isabel a las Guerras & Granada  
& donde se vinieron con su licencia a esta Ciudad, y la poblaron,  
haviendo eles repartido diferentes Taullas en su Territorio, y reputados  
ya entonces por hijosdalgo notorios. Justifica au mismo con las enun-  
ciativas necesarias, y las mas apreciables, en dho. como son motes